



INSTITUTO SUPERIOR DE  
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN



OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-2087-2014  
Hermosillo, Sonora, a 16 de julio de 2014.  
"2014: Año de la Salud Masculina"

**LIC. RENE FRANCISCO LUNA SUGICH.**  
Encargado del Despacho de la Vocalía  
Ejecutiva de la Comisión Estatal del Agua.  
Hermosillo, Sonora.  
Presente.

Asunto: Se notifican observaciones.

Con fundamento en los artículos 67 fracciones A), B) y D), de la Constitución Política Local; 18 fracción VII, 23 fracción IV, 28, 31, 45, 51, 52 fracciones III, V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, y en alcance a nuestros oficios ISAF/AE-0834-2014, ISAF/AE-1179-2014 e ISAF/AE-1327-2014, de fecha 27 de marzo, 22 de abril y 6 de mayo de 2014, respectivamente, en el que le notificamos de la primera revisión a los Informes Trimestrales e Inicial de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondientes al ejercicio 2013 de la **Comisión Estatal del Agua** que dignamente dirige, notificamos las observaciones derivadas de la revisión, con la finalidad de que sean solventadas y ante la imposibilidad de que alguna de ellas pudiera lograrse, delimitar las responsabilidades que correspondan.

Es importante se sirvan atenderlas, debiendo rendirse en forma impresa y por medio electrónico, el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con las mismas, dentro de un plazo de 30 días hábiles, lo cual contribuirá a la mejora integral en beneficio del Ente a su digno cargo.

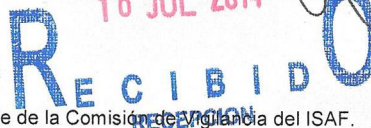
De igual forma agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 3 días hábiles, el nombre del funcionario responsable de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

En espera de su amable respuesta, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente  
El Auditor Mayor



18 JUL 2014



INSTITUTO SUPERIOR DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

**C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA**

- C.c.p.
- Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Juan Manuel Armenta Montaño, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Karina García Gutiérrez, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Ismael Valdéz López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - Dip. Carlos Ernesto Navarro López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
  - C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General.
  - Lic. Manuel Guadalupe Ruiz Castelo, Director General de Administración y Finanzas de la Comisión Estatal del Agua.
  - Ing. Marco Antonio Ahumada Gutiérrez, Administrador Regional del CEA Unidades Guaymas y San Carlos.
  - C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
  - Lic. Gustavo Enrique Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- Archivo.  
Minutario.

Sistema de Gestión de Calidad Certificado por American Trust Registrar, S.C. en la Vigilancia e información sobre el manejo eficaz, productivo y humano de Recursos Públicos estatales por medio del IF. Gobierno del Estado de Sonora.  
 No. Certificado: ATR0378 Vigilancia de Certificación: 15-10-2011  
 Norma de Referencia: ISO 9001:2008 (NMPC-CC-9001-IMNC-2008)



Rev:02